

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENCOACH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 10h00 se encuentran reunidos los socios de la empresa DENCOACH CIA. LTDA. en la oficina de la misma ubicada en la calle Maquiavelo E6-33 y Av. Siena.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

| <b>Socio</b>                   | <b>Capital Suscrito</b> | <b>Capital Pagado</b> | <b>No. de Participación</b> |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Sandra Isabel Ramos Armijos    | 1.200,00                | 1.200,00              | 1.200                       |
| Carmen del Rocío Ramos Armijos | 800.00                  | 800.00                | 800                         |
| <b>TOTALES</b>                 | <b>2.000.00</b>         | <b>2.000.00</b>       | <b>2.000</b>                |

Al estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1) Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.
- 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2013.

Por designación de los socios, actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General, la señora Carmen del Rocío Ramos Armijos y como Secretaria Ad-Hoc de la misma, la señora Sandra Isabel Ramos Armijos.

El señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de los socios el primer punto del orden del día:

- 1) Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.**

El Presidente de la Junta da a conocer los resultados y la situación económica de la compañía por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros presentados por la administración de la Compañía.

A continuación se trata el segundo punto.

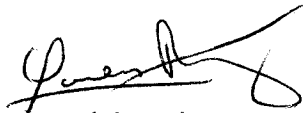
- 2) Lectura y aprobación del Informe de Gerente del año 2013.**

Toma la palabra la Sra. Sandra Ramos, Gerente General de la empresa y da lectura el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

La Junta General deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un momento de receso para la redacción de la acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones; con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc, los señores socios y la suscrita Secretaría Ad-Hoc que certifica.



Carmen del Rocío Ramos Armijos  
Presidente Ad-Hoc



Sandra Isabel Ramos Armijos  
Gerente General



Sandra Isabel Ramos Armijos  
Secretaria Ad-Hoc